

Fecha: 15-05-2026
Medio: Semanario Tiempo
Supl.: Semanario Tiempo
Tipo: Noticia general

Título: Cronología de evaluación ambiental de la prospección:

Pág.: 5
Cm2: 126,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Cronología de evaluación ambiental de la prospección:

El proyecto se localiza en la zona cercana a la ex mina El Indio y considera la habilitación y cierre de 116 plataformas de sondajes, de forma gradual en un período de 5 años, con la meta de investigar el potencial de mineralización en el área. En ningún caso considera etapas de producción minera.

- En mayo de 2023, Barrick Chile desarrolló un proceso de participación ciudadana anticipada voluntaria con juntas de vecinos, organizaciones sociales y autoridades regionales y sectoriales para socializar los alcances del proyecto de prospección. Más de 130 vecinos de las localidades de Huanta, Chapilca, Varillar y Rivadavia participaron de los encuentros, instancias que sirvieron para recoger sus observaciones y comentarios al proyecto.

- En julio de 2023, Barrick Chile ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que, luego de admitida, habilitó el inicio del proceso de evaluación formal incluyendo la participación ciudadana.

- En agosto de 2023, el SEA entregó el primer Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones (ICSARA) que fue respondida por la empresa en marzo de 2024 (ADENDA).

- En abril de 2024, el SEA publicó un segundo Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones Complementario (ICSARA), conteniendo además las observaciones ciudadanas, que la empresa respondió en una Adenda Complementaria en mayo de 2024. En el período de evaluación se recibió un total de 208 observaciones de 22 servicios del Estado y 160 observaciones de la ciudadanía que fueron respondidas por la empresa.

- En junio de 2024 sesionó el Comité Técnico que no interpuso observaciones a la calificación ambiental del proyecto. A esto siguió la sesión del Comité de Evaluación Ambiental en julio de 2024 en el que todos los servicios y autoridades participantes se expresaron favorablemente a la calificación ambiental del proyecto.

- Finalmente, el 11 de julio del 2024, el SEA publicó la Resolución de Calificación Ambiental para el proyecto de prospección minera Campanario.